

URUGUAY

Organización: Instituto Nacional de Calidad

Premio: Premio Nacional de Calidad

Ámbito: Nacional

Sector: Privado y Publico

El Instituto Nacional de Calidad (INACAL), es una persona jurídica de derecho público no estatal, creado por el Artículo 175 de la Ley N ° 17930, de fecha 19 de Diciembre de 2005. Su finalidad es orientar y coordinar las acciones de un Sistema Nacional de Calidad. Se comunica con el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Industria, Energía y Minería. Es sucesor del Comité Nacional de Calidad.

El INACAL se crea con la finalidad de orientar y coordinar todas las acciones de un Sistema Nacional de Calidad, asume todas las funciones y mantiene todos los cometidos del CNC en sus programas:

- Modelos de Mejora continua
- Educación en la calidad
- Premio Nacional de calidad
- Educación del usuario
- Centro de Información y Documentación

HITOS INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD - INACAL (URUGUAY)

1991

El 1 de abril de este año se crea el Comité Nacional de Calidad.

1992

Creación del Modelo de Mejora Continua.

1993

Primera edición del Premio Nacional de Calidad.

1995

Creación del Modelo de Mejora Continua para Organizaciones Pequeñas y Medianas.

2000

Creación del Modelo de Educación.

2005

Finaliza su actuación el Comité Nacional de Calidad.

2006

Inicia sus actividades el Instituto Nacional de Calidad.

MODELOS NACIONALES DE URUGUAY

Modelo de Mejora Continua de Organizaciones Grandes



Modelo de Mejora Continua de Organizaciones Pequeñas y Medianas

